

**DENOMINACIÓN:**

DECRETO 455/2015, DE 10 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE, POR PASE A OTRO DESTINO, DE DOÑA GRACIA FERNÁNDEZ MOYA COMO DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN ALMERÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de noviembre de 2015.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Gracia Fernández Moya como Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 10 de noviembre de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL